

MINUTA DE TRABAJO DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EVALUADOR PARA EL OTORGAMIENTO DE RECOMPENSAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 2024

Fecha: Seis de diciembre de dos mil veinticuatro	Hora: 11:00 horas
Lugar: Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave, Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (FGE), con domicilio en Circuito Guízar y Valencia, número 707, colonia Reserva Territorial, Código Postal 91096.	

INTEGRANTES E INVITADOS ESPECIALES ASISTENTES:

- Lic. Marcela Aguilera Landeta, Fiscal de Investigaciones Ministeriales y Secretaria Técnica.
- Lic. Roberta Ayala Luna, Fiscal Coordinadora Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños, y de Trata de Personas y Vocal.
- Lic. Yaisa Elena Hernández Reyes, Fiscal Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos e Invitada Especial.
- Mtra. Lucero Alegría Juárez, Contralora General y Vocal;
- Lic. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor y Vocal.
- Mtro. Publio Romero Gerón, Director del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica e Invitado Especial.
- Lic. Manuel Fernández Olivares, Secretario Técnico de la Fiscal General e Invitado Especial.
- Mario Lozano Carbonell, Coordinador de Comunicación Social e Invitado Especial.
- Psic. Pedro Gilberto Lobato Cruz, Coordinador de los trabajos del Consejo Estatal Ciudadano, Órgano del Mecanismo Estatal de Coordinación en Materia de Búsqueda de Personas y Vocal.
- Lic. Rodolfo Astudillo Medina, Director de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro y Vocal.
- Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo, Abogado General y Presidente del Comité.

SEXTA SESIÓN ORDINARIA.

ORDEN DEL DÍA

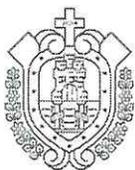
La presencia de los integrantes e invitados especiales del Comité, es con el objeto de llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas; por lo que, en seguimiento al orden del día se elabora la presente minuta de trabajo.

I. Lista de Asistencia

La Secretaria Técnica del Comité, Lic. Marcela Aguilera Landeta, verifica lista de asistencia y declara quorum para efecto de llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas.

II. Aprobación del orden del día

La Secretaria Técnica del Comité, verifica lista de asistencia e informa que se cuenta con la presencia de Pedro Gilberto Lobato Cruz, Coordinador de los trabajos del Consejo Estatal Ciudadano de Veracruz, Órgano del Mecanismo Estatal de Coordinación en Materia de Búsqueda de Personas; declarando quorum para efecto de llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas.



Lo anterior, se somete a votación y es aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes; en consecuencia, procede a su desarrollo.

III. Propuesta de solicitud para el ofrecimiento de recompensa de los ciudadanos José Miguel Suárez Ortega, Hedersain Reyes Soto, Erick Morales Hernández, Alicia Jaqueline Lara Mendoza, Raúl Vázquez Pérez, Josué Uriel Osorno Cortes, Cynthia González González, Caroline Katba, Frank Daniel Guzmán, Jaime Tonatiuh Villa Castillo, Dulce Guadalupe Martínez Cisneros, Viridiana Duran de la Cruz, Gerardo Sánchez de la Cruz, Francisco Fernández Morales, Martín Pablo Pulido Tiburcio, Jennifer Leyva Juan, Roque Ramírez Mora y Alberto Trigueros Cabrera.

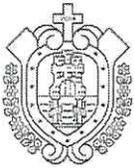
La Secretaria Técnica, expone que las solicitudes de recompensa fueron solicitadas por la entonces titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Denuncias por Personas Desaparecidas (actualmente Coordinadora de la Fiscalía Especializada para la Atención de Denuncias por Personas Desaparecidas), quien remitió los documentos solicitados para que se ofrezca una recompensa a quién o quiénes proporcionen información veraz y útil, que coadyuve eficaz, eficiente, efectiva y oportunamente a la localización de las dieciocho personas desaparecidas. Asimismo, en uso de la voz la Fiscal Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos expone que, respecto de Alberto Trigueros Cabrera, sea solicitado a la víctima indirecta (madre) que haga un pronunciamiento respecto a cómo se identifica ante la sociedad la persona desaparecida antes referida y si es su deseo publicar una fotografía diversa a la que obra en la carpeta de investigación; por lo que, en caso de aprobarse la solicitud sea reservada su publicación hasta que el Fiscal que integra la carpeta de investigación remita lo solicitado.

Acto seguido, somete a consideración de los integrantes del Comité las solicitudes de recompensa para su aprobación, conforme a lo establecido por el artículo 423 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; asimismo, propone que el monto a ofrecer por cada persona sea la cantidad de \$350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M/N.).

A continuación, los integrantes del Comité que se encuentran presentes realizan la votación correspondiente respecto a la inclusión de los referidos ciudadanos y montos a ofrecer por la recompensa, resultando lo siguiente:

INTEGRANTE Y/O INVITADO ESPECIAL	MONTO A OFRECER	SENTIDO DEL VOTO
Lic. Marcela Aguilera Landeta	\$350,000.00	A FAVOR
Lic. Yaisa Elena Hernández Reyes	\$350,000.00	A FAVOR
Lic. Roberta Ayala Luna	\$350,000.00	A FAVOR
Mtra. Lucero Alegría Juárez	\$350,000.00	A FAVOR
Psic. Pedro Gilberto Lobato Cruz	\$350,000.00	A FAVOR
L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza	\$350,000.00	A FAVOR
Mtro. Publio Romero Gerón	\$350,000.00	A FAVOR
Lic. Rodolfo Astudillo Medina	\$350,000.00	A FAVOR
Lic. Manuel Fernández Olivares	\$350,000.00	A FAVOR
Mario Lozano Carbonell	\$350,000.00	A FAVOR
Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo	\$350,000.00	A FAVOR

La Secretaría Técnica del comité manifiesta que, por unanimidad de votos, se aprueban las solicitudes de ofrecimiento de recompensa y el monto propuesto a ofrecer; por lo que, se acordó elaborar un Acuerdo por cada una de las personas desaparecidas, previa autorización de la Lic. Verónica



Hernández Giadáns, Fiscal General del Estado de Veracruz y, de igual manera, se publique un cartel exclusivo para cada persona desaparecida.

IV. Aprobación del calendario anual de sesiones ordinarias 2025.

La Secretaria Técnica del Comité, somete a consideración y votación el Calendario de Sesiones Ordinarias para el año dos mil veinticinco y horario descritas en el orden del día; siendo aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes para quedar en las fechas siguientes: primera sesión, viernes 14 de febrero; segunda sesión, viernes 11 de abril; tercera sesión, viernes 20 de junio; cuarta sesión, viernes 22 de agosto; quinta sesión, viernes 10 de octubre; sexta sesión, viernes 12 de diciembre; todas del año dos mil veinticinco a las once horas.

Asimismo, refiere la Secretaria Técnica que en caso de que haya peticiones de carácter urgente estas serán sesionadas en sesiones extraordinarias, acorde a lo que establece el Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

V. Asuntos Generales.

La Secretaría Técnica del Comité agradece a todos los integrantes del Comité su presencia y constancia en las sesiones efectuadas en el año dos mil veinticuatro.

Asimismo, la Secretaria Técnica, concede el uso de la voz a los integrantes del Comité para que manifiesten algún asunto general, y en uso de la voz el **Psic. Pedro Gilberto Lobato Cruz**, agradece la apertura y reconoce el trabajo de la Fiscalía General del Estado con familiares, asociaciones y con el Consejo Estatal Ciudadano en los trabajos que realizan para localizar a personas desaparecidas; asimismo agradece el incremento en el monto del ofrecimiento de recompensas, ya que es un aliciente para las personas que pudieran ofrecer información para la localización de personas desaparecidas.

ACUERDOS

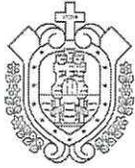
Derivado de lo anterior y de las intervenciones de los integrantes presentes en la sesión, la Secretaria del Comité hace del conocimiento que los acuerdos de la Sexta Sesión Ordinaria, consisten en:

PRIMERO. Elaborar de manera individual los Acuerdos por los que se ofrecerán recompensas para la localización de las dieciocho personas desaparecidas.

SEGUNDO. Solicitar a la Fiscalía Especializada para la Atención de Denuncias por Personas Desaparecidas, Zona Centro-Xalapa que integra la carpeta de investigación UIPJ-1/DXI/13º/103/2014, que a su vez solicite a la víctima indirecta (madre) que haga un pronunciamiento respecto a cómo se identifica ante la sociedad Alberto Trigueros Cabrera y si es su deseo publicar una fotografía diversa a la que obra en la carpeta de investigación.

CLAUSURA Y CONVOCATORIA A LA PRÓXIMA REUNIÓN.

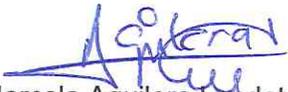
La Secretaría Técnica realiza la clausura de la presente sesión, siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día seis de diciembre del año dos mil veinticuatro.

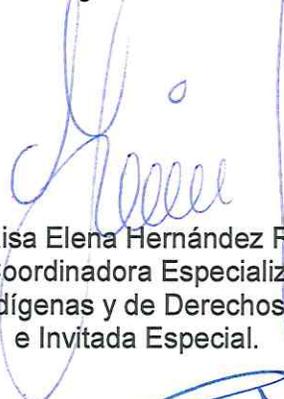


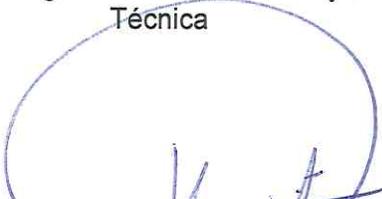
FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz

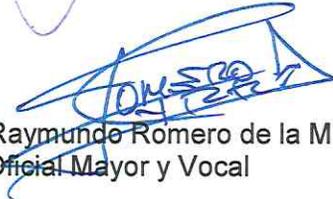
Sexta sesión ordinaria
06 de diciembre de 2024
Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas

FIRMAS DE LOS PARTICIPANTES:


Lic. Marcela Aguilera Landeta
Fiscal de Investigaciones Ministeriales y Secretaria
Técnica


Lic. Yaisa Elena Hernández Reyes,
Fiscal Coordinadora Especializada en
Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos
e Invitada Especial.


Lic. Roberta Ayala Luna,
Fiscal Coordinadora Especializada en
Investigación de Delitos de Violencia contra la
Familia, Mujeres, Niñas y Niños, y de Trata de
Personas y Vocal


L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza,
Oficial Mayor y Vocal


Mtra. Lucero Alegría Juárez,
Contralora General y Vocal


Mtro. Publio Romero Gerón,
Director del Centro de Información e
Infraestructura Tecnológica e Invitado
Especial


Lic. Manuel Fernández Olivares,
Secretario Técnico de la Fiscalía General e
Invitado Especial


Lic. Rodolfo Astudillo Medina,
Director de la Unidad Especializada en
Combate al Secuestro y Vocal.


Psic. Pedro Gilberto Lobato Cruz, Coordinador
de los trabajos del Consejo Estatal Ciudadano,
Órgano del Mecanismo Estatal de Coordinación
en Materia de Búsqueda de Personas y Vocal


Mario Lozano Carbonell,
Coordinador de Comunicación Social e Invitado
Especial


Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo,
Abogado General y Presidente del Comité

Las firmas arriba consignadas corresponden a la minuta de trabajo de la sexta sesión ordinaria del Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas de la Fiscalía General del Estado, de fecha seis de diciembre de dos mil veinticuatro.

Elaboró: Agustín Hernández Fernández

Revisó: Rosa Lilia López Rojas